



## CIRCULAR 16

**Para:** HONORABLES CONCEJALES, DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS,  
CONTRATISTAS, VIGILANCIA Y POLICIA

**Asunto:** Actividad de fumigación sede CAD.

Cordial Saludo,

De manera atenta informo, que se realizará la actividad de control y manejo integrado de plagas y vectores en el segundo piso del CAD, el día viernes 26 de marzo de 2021, desde las 6:00 p.m. hasta las 6:00 a.m. del día sábado 27 de marzo de 2021. Por lo tanto, no se permitirá el ingreso en dicho horario con el fin de prevenir efectos adversos a la salud.

De acuerdo a lo anterior, por favor no dejar prendas de uso personal, alimentos o cualquier tipo de utensilio en lugares expuestos a la fumigación.

Todas las oficinas que se encuentren cerradas en el segundo piso del CAD, deberán coordinar con la profesional Adriana María Ruiz, del procedimiento de mantenimiento, el ingreso a las mismas el día 26 de marzo de 2021, con el fin de instalar la protección a los sensores del sistema de contraincendios.

La presente Circular rige a partir de su publicación

**JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ**  
Director Administrativa

Anexos: N/A

Elaboró: Leidy Adriana Gómez, Profesional Universitario. Marzo 18 de 2021.

Revisó: Miller Koy Fonseca -Asesor Mesa Directiva 105-02

